

LLAMADO CERRADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 30.06.21, N° 60, se **LLAMA A CONCURSO CERRADO DE MERITOS limitado para los aspirantes inscriptos: Dres; Ma. Gabriela Mintegui, Pablo Orellano y Ma. Rosa Finozzi**, para la provisión titular del cargo de **PROFESOR AGREGADO** que se detalla a continuación:

Exp. N° 151600-022551-19 y adj.

- | | | |
|---|---|--------------------------|
| > | Profesor Agregado de la Clínica de Endocrinología | Código TG4CERREND |
| | (Nro. 3396, esc. G, gdo. 4, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100) | |

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde : el día **16 de julio de 2021**

Hasta las 23:59 horas del día **16 de setiembre de 2021**

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy>, LUEGO* DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO(su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

*** Puede demorar en recibir la clave dos o tres días, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.**

Puede realizar consultas al correo concursostitulares@fmed.edu.uy

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto y adjuntar como pdf.**
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto y adjuntar como pdf.**
- Relación de Méritos, **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto y adjuntar como pdf.**
- Adjuntar un **LIBRILLO** como pdf.
- Adjuntar un **PLAN DE TRABAJO como pdf. IMPORTANTE:** POR RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA 30/06/21 N° 60, EL CONCURSO SERA DE MERITOS CON PRESENTACION ORAL DEL PLAN DE TRABAJO

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>
Los mismos deberán presentarse **completados en computadora.**

[SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.](#)

INDICACIONES COMPLEMENTARIAS EN RELACION CON LOS LLAMADOS A DOCENTES DE GDOS. 4 Y

5 EFECTUADOS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA (Reps. Nros. 125 Y 126/985)

Los Aspirantes deberán incluir en la presentación, además de la documentación de práctica, los siguientes elementos:

- a) Hasta cinco **TITULOS**, que crea de interés consignar (se entiende por títulos, a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).
- b) Hasta cinco **MERITOS** que crea de interés consignar.
- c) Hasta cinco **TRABAJOS CIENTIFICOS** de los que considere de mayor valor, con su correspondiente resumen.
- d) **CONCEPTO DEL CARGO** a que aspira (**breve exposición**)

ES OPTATIVA LA AMPLIACION DE LOS ASPECTOS CONSIGNADOS PRECEDENTEMENTE O LA PRESENTACION DE OTROS ELEMENTOS DE LA ACTIVIDAD DEL ASPIRANTE, QUE PODRA EFECTUARSE EN RELACION ANEXA **en pdf**

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
